

Barcelona, 22 de diciembre de 2017

## HECHO RELEVANTE

### **Almirall: acuerdo de distribución con AstraZeneca para CRESTOR<sup>®</sup> y PROVISACOR<sup>®</sup> (rosuvastatina) en España**

Almirall, S.A. (ALM.MC), en cumplimiento de lo dispuesto en el 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, anuncia:

La ejecución de un acuerdo de licencia y distribución con AstraZeneca para Crestor<sup>®</sup> y Provisacor<sup>®</sup> (rosuvastatina). Crestor<sup>®</sup> y Provisacor<sup>®</sup> son productos indicados para la reducción del colesterol. Estos productos se están viendo afectados por el impacto de genéricos.

Esta licencia concede a Almirall el derecho exclusivo a comercializar Crestor<sup>®</sup> y Provisacor<sup>®</sup> en España.

Atentamente,

Pablo Divasson del Fraile  
Investor Relations & Corporate Comms. Department  
[inversores@almirall.com](mailto:inversores@almirall.com)